ASISTENTES

PROFESORES

Oriol Langa, Luis T.
(Decano)
Arenillas Sierra, Ignacio
Arranz Yagüe, Enrique
Arz Sola, José Antonio
Blanco Ariño, Sofía Teresa
Bolea Morales, Eduardo
Canudo Sanagustín, José Ignacio
Elduque Palomo, Ana Isabel
Fernández Álvarez, Francisco José
Fernández López, Javier
Francés Román, Ángel Ramón
Gallardo Jiménez, María Asunción
García Yebra, Cristina
Gálvez Lafuente, José Antonio
Gómez Jiménez, Javier
Jiménez Seral, María Paz
López Lorente, Francisco Javier
Martínez Fernández, Eduardo
Pérez Arantegui, Josefina
Soria de Miguel, Ana Rosa
Vallés Brau, Juan Antonio
Vázquez Lapuente, Manuel
Velasco Albillos, María Inmaculada
Sarsa Sarsa, Mª. Luisa
(Secretaria)

PAS

Samper Fernández, Jesús
(Administrador)
Simón Lázaro, José Antonio

ESTUDIANTES

Atarés González, Laura

INVITADOS

De Marcos Ruiz, Susana
García Abancéns, Eduardo
Pérez Torrente, Jesus Javier

ACTA Nº 5/2017

Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 10 de julio de 2017

En Zaragoza, siendo las 9:30 horas del día 10 de julio de 2017, en el Salón de Actos del edificio B da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por el Sr. Decano, con la presencia de los miembros citados al margen. Excusan su ausencia los profesores Reyes Mallada, Concepción Martínez, Jesús Clemente-Gallardo, José María Casas, Maria José Gimeno y Joaquín Barberá. Los profesores J. Barberá y M.J. Gimeno son sustituidos por José Antonio Gálvez y Javier Gómez, respectivamente.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes al único punto del orden del día recogido en la convocatoria:

Punto 1.- Aprobación de la planificación docente para el curso 2017-2018.

El Decano recuerda el calendario establecido para la segunda fase del POD 17-18 por el Vicerrectorado de Profesorado. Los departamentos han tenido de plazo hasta el día 4 de julio para la introducción de modificaciones al encargo docente propuesto en la fase 1 del POD. Ahora se debe aprobar la planificación docente final hecha por los departamentos para las asignaturas de las distintas titulaciones que imparte la Facultad de Ciencias y así, a continuación, los departamentos pueden proceder a distribuir este encargo entre sus profesores.

Los coordinadores de titulación han revisado la información que proporciona la aplicación ODILE sobre la planificación docente hecha por los departamentos, evaluando su adecuación a lo establecido en las memorias de verificación y guías docentes, y emitido los informes que, como documentación adicional, se pusieron a disposición de los miembros de la Junta de Facultad. Todos los coordinadores han emitido sus informes excepto los de los másteres de Biología Molecular y Celular, Biotecnología Cuantitativa y Física y Tecnologías Físicas. Para estas tres titulaciones la propuesta es aprobar la planificación docente hecha por los departamentos tal cual se refleja en la aplicación ODILE.

El Decano resume brevemente algunas de las recomendaciones de modificación de la planificación docente que han planteado algunos de los coordinadores. En todos los casos son pequeñas correcciones. Propone tratar primero las titulaciones de Grado y abre un turno de intervenciones para solicitar aclaraciones o hacer comentarios a la propuesta. No hay ninguna solicitud de intervención. El Decano propone aprobar la propuesta de planificación docente con las modificaciones recomendadas por los coordinadores en sus informes y la propuesta se aprueba por asentimiento.

A continuación, el Decano comenta la circunstancia especial de dos másteres: el máster en Nanotecnología Medioambiental, que pasa a impartirse con una secuencia bienal por decisión del Vicerrectorado de Política Académica, tras reunirse y acordarlo con los representantes de las tres Universidades que imparten conjuntamente este máster; respecto al máster Erasmus Mundus en Ingeniería de Membranas se informa de que en el curso 17-18 no tendrá alumnos matriculados, al haberse renovado el programa en el que se enmarca. En el resto de las titulaciones de máster la planificación de los departamentos es esencialmente correcta, salvo pequeños reajustes propuestos por los coordinadores. De nuevo se abre turno de intervenciones y ante la ausencia de preguntas o comentarios, se aprueba la propuesta por asentimiento.

El Decano aprovecha para agradecer la colaboración de todos en el desarrollo del curso académico que está terminando, y en particular, en la International Science Week que tuvo lugar la semana anterior. Desea a todos un feliz verano y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión a las 9:50 horas del día de la fecha.

VºBº
El Decano,

La Secretaria,

Fdo.: Luis T. Oriol Langa

Fdo.: Mª. Luisa Sarsa Sarsa